

IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS OFF ROAD, ENDURO MOTOS,
ENDUROPARTS CIA. LTDA



Ibarra, 09 de julio del 2018.

Señora.-
Diana Dolores Cumanda Escobar Cadena
Ciudad.-

De mis consideraciones.

Para su conocimiento y para que proceda a la inscripción en el Registro Mercantil de la Ciudad de Ibarra, le participo que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS OFF ROAD, ENDURO MOTOS, ENDUROPARTS CIA. LTDA, efectuada el día de hoy lunes 09 de julio del 2018, tuvo el acierto de elegir a Usted PRESIDENTA, para lo cual ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera conjunta con la Gerencia General, por un período de cinco años, con todas sus atribuciones, conforme establece el Estatuto Social que consta en la escritura de constitución de la compañía

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS OFF ROAD, ENDURO MOTOS, ENDUROPARTS CIA. LTDA, fue suscrita el día 8 de febrero del 2018, ante la Notaria Cuarta del cantón Ibarra a cargo del Dr. Diego Andrade e inscrita 09 de febrero del 2018, bajo el repertorio 385, en el Registro Mercantil del Cantón Ibarra.

Atentamente,

Sr. Andrés Escobar.
Presidente
C.C. 1714838677

Acepto el nombramiento que se me honra y prometo desempeñar dichas funciones con apego a la Ley. A los 09 días del mes de julio del 2018.

Sra. Diana Dolores Cumanda Escobar Cadena
C.C. 170005246-5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3066
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	500
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA DE REPUESTOS Y ACCESORIOS OFF ROAD ENDURO MOTOS ENDUROPARTS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESCOBAR CADENA DIANA DOLORES CUMANDA
IDENTIFICACIÓN	1700052465
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


ABG. TATIANA PATRICIA FLORES CARTAGENA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n) es igual al (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.
En 1 foja(s).
Quito, a 28 DIC. 2018


DRA. MARÍA CRISTINA VALLEJO R. Notaría 38
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO



Factura: 001-002-000036496



20181701038C02881

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181701038C02881

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:37).


NOTARIO(A) MARIA CRISTINA VALLEJO RAMIREZ
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



ENTREGADO
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA
DEL CANTON QUITO